



Hoy, en una reunión mantenida con el comisario Vytenys Andriukaitis

Luis Planas destaca el papel esencial de la Comisión en la elaboración de una estrategia europea frente a la peste porcina africana

- **El ministro considera fundamental que los Estados miembros trabajen de manera conjunta, para lo que es necesario que exista una estrategia europea y las medidas se adopten de forma armonizada**
- **Planas muestra la plena colaboración de España en el estudio de las estrategias más adecuadas para el control de la *Xylella fastidiosa***

22 de febrero de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, en la sede del Ministerio, con el comisario de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea, Vytenys Andriukaitis, con quien ha repasado diferentes cuestiones relacionadas con la sanidad de la producción primaria.

España comparte con la Comisión Europea y el resto de Estados miembros la preocupación por la situación de la peste porcina africana en la UE y sus posibles consecuencias económicas. Ante esta situación, Planas ha destacado el papel esencial de la Comisión en la coordinación y gestión de la estrategia europea frente a esta enfermedad. El ministro considera fundamental que los Estados miembros trabajen de manera conjunta, para lo que es necesario que exista una estrategia europea y las medidas se adopten de forma armonizada.

En este contexto, Planas ha felicitado al comisario Andriukaitis por la organización de la Conferencia Ministerial sobre “Erradicación de la peste porcina africana en la UE y el manejo a largo plazo de las poblaciones de jabalíes”, celebrada el pasado 19 de diciembre. El ministro ha mostrado el apoyo de España a que se aplique una estrategia de ámbito europeo para el control de las poblaciones de jabalíes silvestres, dada su importancia en la epidemiología de la enfermedad.



Por otra parte, Planas ha mostrado la plena colaboración de España con la Comisión Europea en el estudio de las estrategias más adecuadas para el control de la *Xylella fastidiosa*. España mantiene un contacto permanente con la Comisión y los Estados miembros para analizar la situación en cada momento, así como la efectividad de las medidas que se aplican y su posible adaptación y evolución.

Para el ministro resulta crucial que todos los Estados miembros trabajemos de forma coordinada y con absoluta transparencia, en línea con el mercado único y la propia esencia de la Unión Europea.

Desde la aparición de casos de *Xylella* en la Unión Europea en 2015, España puso en marcha un Plan Nacional de Contingencia que incluía un Programa de Vigilancia para la detección precoz de la bacteria. Este programa ha permitido la detección de los cuatro focos de *Xylella* aparecidos en España: Islas Baleares en 2016; Alicante en 2017 y Madrid y Almería, en 2018. Asimismo, el Plan contempla medidas de contención o de erradicación en las zonas afectadas, para evitar la expansión de la enfermedad.

BIENESTAR ANIMAL

Durante la reunión también se han abordado el bienestar animal, cuestión en la que España siempre ha mostrado su apoyo y cooperación con las distintas iniciativas propuestas por la Comisión, como el desarrollo de la Estrategia UE para la Protección y Bienestar de los Animales 2012-2015 (ampliada hasta 2018) y la Plataforma UE de Bienestar Animal, creada en enero de 2017, donde España participa activamente.

En concreto, España forma parte de la sub-plataforma sobre transporte de animales (gestionada por la Comisión Europea) así como de las sub-plataformas sobre bienestar de peces (iniciativa de Grecia) y sobre comercio de perros y gatos (iniciativa de Países Bajos).

En relación con el bienestar animal en producción porcina, Planas ha subrayado que España siempre trabaja para cumplir adecuadamente con la normativa comunitaria.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

GABINETE DE PRENSA

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 45 80
FAX: 91 34755 80